

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 20º)
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Solomillo con patatas gla-
seadas.

GRAN FABRICA DE Aguardientes y LicorAs DE ELIAS HERRERO

CONCORDIA. 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a le-
más de otros licores se fabrican el rico CREMA
DE CURAÇAO, el aperitivo ANISETTE AL-
FREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.
Pídanse en todos los establecimientos.

Se admite un APRENDIZ en
esta imprenta.

CARTA-CRÓNICA

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA

Mi estimado amigo y colaborador: Usted ya habrá visto comparada al canto del cisne moribundo cualquier obra interesante y última de algún autor aplaudido. Sin modestia, ni falsa vergüenza, diré que me creí en tal caso, cuando, después de largo silencio y padecer, dirigí a usted la *Historia de un Romance*, que se sirvió insertar en el número de 24 del corriente; y había sido en algún tiempo historia de mi familia, si no me engaño el amor propio, al querer dejarla este recuerdo. Tenía, pues, noticias exactas de mi enfermedad *El Cantábrico*, y usted pensó en buena Logica que no estaría muy enfermo el que tenía humor para escribir sobre cosa tan fútil, al parecer, como un romance de la estrófa de las coplas de Montesinos y del Marqués de Mantua: que tanto interesaron a *Don Quijote*, y a su autor, que todavía despues de recibir la Extremaunción citó algunas.

¿Y qué había de hacer yo, teniendo á la vista desde la cama y el hogar, a poco mas de un kilómetro, el que creía y creo ser el castillo de Rocafriada? Morada a principios del siglo XII de una Infanta de Castilla, tal vez lo fué dos siglos adelante de un *Don Juanes de los Rios*, su probable descendiente; como único que firmo con el *Don*, distintivo entonces de sangre Real, el cuaderno de Hermandad formado por los Caballeros, Hijosdalgo, y Apoderados de muchas poblaciones importantes de Castilla y Leon, en las Cortes de Burgos de 1315. Y tanto se reparaba en aquel siglo sobre el *Don*, que al célebre Don Juan Alfonso de Alburquerque, aunque hijo natural del Rey que en Portugal reinaba, no se lo daba el de Castilla que nuncio el dictado de *Justiciero*, hasta que le sirvió eficazmente en el cerco de Lerma; donde se resistía el último Don Juan Nuñez de Lara, nieto, por la línea primogénita, de Don Alfonso el Sabio; y, para muchos, Rey legítimo de Castilla, hasta el punto de pasarse algunos a su servicio, desde los mismos Reales de Don Alfonso XI, según refiere su Crónica.

Al fin se avinieron los dos Príncipes com-
petidores, y en aquel mismo siglo, por
mandado de Don Alfonso, se formó el cele-
brado Libro Becerro de las Behetrías: donde
nadie aparece con tantos y tan opulentos
Señorios como *Don Nuñez*; así nombrado
simplemente, como hijo, todavía en la niñez,
del Don Juan Nuñez de Lara, sin riesgo de
que ninguno le equivocase con otro del
mismo nombre. También aparecen "hijos y
nietos de Don Juanes de los Rios", como
Señores de Reinosa y otros muchos pueblos
de la comarca; siendo probablemente el pri-

mogénito Juan Rodriguez de los Rios, Señor de Proaño; cuyo sepulcro adornado de un castille de tres torres, varios escudos de armas y todo cubierto de ondas en los intermedios, cubre también los huesos de mi padre, último que se enterró en la iglesia parroquial, donde aun gozamos prerrogativas de honor mantenidas en la confirmación de mis hijos por la última visita personal del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos. Séame dispensada tanta *vanidad y pobreza, en una presa*, como decimos en la *Tierruca*, cuando brotan por doquier soldados de cuchara, banqueros y contratistas, convertidos en Marqueses, Duques y Condes, con tantas crecientes y menguantes como la luna.

Réstame apurar el Montañesismo del Conde Don Rodrigo Gonzalez de Lara, y para ello tengo que empezar por desvergonzarme con el Príncipe de la Ciencia Genealógica Don Luis de Salazar y Castro, Cronista mayor del Rey Don Carlos II, y Autor de las dos Historias Genealógicas mas razonables que tenemos; cuales son las de las casas de Lara y Silva. También pagó tributo á las preocupaciones de su época, tomando por tronco de los Condes de Castilla y Lara, no al rústico y casi salvaje poblador de Brañosera, en 824, sino á su nieto Gonzalo Fernandez, Conde ya en Burgos pocas mas de ochenta años despues; siendo así que éste mismo reconoce por sus abuelos al Conde Nuño Nuñez y su esposa Argilo, al confirmar los fueros que dieron á Brañosera; y segun la costumbre de los patronímicos, que tantas veces alega el mismo Don Luis, todo lo tenía claro con suponer un Fernando Nuñez, acaso muerto en vida de sus padres los pobladores, y sin embargo padre del Gonzalo Fernandez, y tal vez de algún otro ascendiente de los Señores de Lara. En vez de esto traga y propala desatinos como la repoblación de Lara, antes Ausina, en 762, cuando acababa de arrasarse Alfonso I toda la tierra de los Campos Góticos hasta el Duero, trasladando sus habitantes cristianos a la Montaña, desde Liébana a Sopuerta, es decir: a su Ducado hereditario de Cantabria. Y hasta 852 no se repobló Amaya, primitiva cabeza de Castilla; despues, Castrojeriz, todavia no bien fortificado en 882, cuando otro Nuño Nuñez hubo de abandonarle ante una excursión de los moros; cuyo frecuente paso por la depresión entre la cordillera Cantábrica y la Sierra de Burgos solamente pudo atajar esta ciudad, poblada en 883, siendo a su vez el *caput Castilla* hasta el Duero y mas allá, cuando Fernán Gonzalez pobló a Sepúlveda, y dejó sus huesos y memorias en Arlanza. Bajo su hijo Garcí Fernandez sucedió probablemente la tragedia de los Infantes de Lara, y el mismo fué prisionero y alanceado en el alto Duero; no tardando en ser vengado en Calatañazor por la unión de los dos Sanchos de Castilla y Navarra.

Proaño 28 de Mayo de 1899.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS
Cronista de la provincia

Cosas del Concejo

Sistema cómodo de cubrir déficits es el que da en seguir nuestro Ayuntamiento; y todo aquel que con mediano interés, siga las discusiones que nuestros ediles empeñan en la confección de los futuros presupuestos, estará verdaderamente convencido de que la aseveración con que encabezamos el presente es perfectamente razonable.

Agobiado como está el contribuyente con los recargos que el Gobierno central se vió forzado a imponer a las contribuciones todas; no pudiendo, por otra parte, abaratar la mano de obra, ese gravamen del Ayuntamiento sobre construcciones, en último término se decidra en perjuicio del obrero; porque tantos recargos y gravámenes tantos, indudablemente obligaran a los que deseen emplear su dinero en edificaciones a retraerse hasta tanto se presenten mas bonancibles tiempos para emprenderlas. Creemos acertado el acuerdo de que de nuevo, el artículo 5 del

Cap.º 2.º pase, para su rectificación, á la Comisión de Obras, que es digna de ser maduramente pensada medida que trae consigo una paralización que, por relativa que fuera, habria de perjudicar sensiblemente al elemento obrero, nervio de la sociedad y necesario auxiliar del capitalista.

No solamente en este artículo han cargado la mano, y perdónese me la palabra, nuestros concejales; también las contribuciones sobre inmuebles se recargan, recargo que, á no dudar, podrá no ser del agrado del propietario, pero parécenos que seguramente no lo será para el inquilino, que es en definitiva quien habrá de pagar el recargo, a menos que prefiera el estrellado cielo por techumbre, y por muelle cama la madre tierra, aunque madre sobrado dura.

Recargase asimismo la contribución de subsidio y el impuesto general de consumos; si aquel perjudicial para el industrial, este terriblemente gravoso para el pobre que ha de comprar todo al *detalle* y no pocas veces al fiado, con cuya circunstancia le resultan dos recargos.

Compréndese y se hubiese aplaudido, que el Ayuntamiento, habiendo en consideración la crisis por que el proletariado de Santander atraviesa, hubiese gravado en un 50 sino en un 75 por 100 artículos que pudiéramos llamar de puro lujo, puesto que no son de necesidad absoluta, pero como su recargo gravita sobre todos ellos, merecedora antes de haberse tomado semejantes acuerdos haber hecho una verdadera elección gravando los alcoholes por ejemplo, las conservas de fruta, los almibares y tantos otros artículos que si no llegan á ser superfluos tampoco encajan en la categoría de necesarios.

De haber pertenecido á la comisión correspondiente hubiéramos propuesto uno de los medios que el Ayuntamiento tiene a su alcance, y que hubiesen hecho *indefectiblemente*, entendiéndolo los ediles *INDEFECTIBLEMENTE* subir la renta de consumos.

Hablamos de la rebaja á la mitad de la tarifa en lo que el vino comun respecta.

Y crean los representantes de Santander en el Ayuntamiento, que al rebajar a dos pesetas los derechos de introducción de cada cantara de vino, la renta de consumos crecería si esos derechos se satisfacian en los fielatos por que entraran y se suprimiera eso de las salidas.

Y al ganar el Ayuntamiento ganaría indudablemente el almacenista que hoy paga casi doble.

Por la Provincia

Aunque sobradamente conocidos, y no poco celebrados por los beneficios que á los dolientes que a ellos acuden prestan y prestaron, hoy, que próxima la temporada en que veraneantes y enfermos han de hacernos la acostumbrada anual visita, de utilidad nos parece recordar que no solo las salobres salutíferas olas del Cantábrico, entran en la salud sino que también en la provincia existen excelentes balnearios en los cuales hallan la curación del herpetismo en todas sus manifestaciones, la anemia que tanta juventud y belleza sacrifica, las afecciones oculares que tantas actividades matan, los reumatismos, el raquitismo, la tuberculosis, las dispepsias...

No es que creamos que todos cuantos á Santander acuden en la temporada veraniega ignoran que en esta misma provincia, y no en verdad lejos de su capital, existen balnearios que como el de Alceda, a su pintoresca situación une la ventaja de que sus manantiales de aguas *sulfurado cálcicas, sulfúricas*, manando gran cantidad de *dióxido y ácido carbónico*, manteniéndose constantemente a la temperatura de 23'76, son eficacísimas para la curación del herpetismo, escrofulismo y linfatismo, erupciones cutáneas de todas clases, úlceras, catarros de todas las mucosas, neurosis, dispepsias y anemia.

El de la *Bresosa*, así llamado por brotar sus manantiales en la llanura de este nombre, con sus aguas *sulfúricas frías, sulfu-*

tado cálcico maquélicas, ferro manganíferas y fuertemente nitrogenadas, tienen sus aplicaciones para las enfermedades de la piel, afecciones oculares, nasales, faringo laríngeas, bronquiales y gastro intestinales.

El de Caldas de Besaya, cuyas aguas son *clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas y termales*, de temperatura que varía entre los 34 y los 37 °; aguas no inferiores á las renombradas de Panticosa y Urberuaga de Ubilla por la mucha cantidad de gas nitrógeno que de los manantiales se desprenden, siendo excelentes para los reumatismos muscular y nerviosos, en los articulares, en los nudosos, y en los parálisis, de origen periférico y hasta para las de origen central.

Sabido es que el baño general á temperatura conveniente es el que cura las apuntadas dolencias; pero tal es la generalidad de la bondad de estas aguas que aplicadas como bebida á las afecciones crónicas del aparato digestivo, á los catarros gastro intestinales y dispepsias producen notable y pronto alivio cuando no su curación completa.

A trescientos metros del balneario los anémicos y cloróticos pueden hallar remedio á sus dolencias en una fuente allí existente de agua ferruginosa crematada.

En el término de la provincia, cercano á su límite con la de Burgos, tenemos el balneario de Corconte cuyo abundante manantial, conocido por aquellos vecinos con el nombre de *fuentes salada*, produce aguas cloruradas sódicas sulfurosas frías, variedad ferruginosa, alterante que ya se apliquen en la bebida ó en bebida y baño, son remedio eficaz de los trastornos de la nutrición, clorosis, escrofulismos, raquitismo, urismo, y herpetismo.

Las aguas de La fuente del Francés, de Hoznayo, están clasificadas entre los que pueden ser medio curativo—y estas lo son efectivamente—de varias afecciones del aparato locomotor, enfermedades de los huesos y articulaciones; afirman las fracturas mal consolidadas y las cicatrices viciosas, así como las falsas anquilosis. En afecciones crónicas de los párpados y membranas externas de los ojos como en las dispepsias y catarros gastro intestinales han dado muy notable resultado, así como su acción es activa en las enfermedades de las vías urinarias y trastornos nerviosos.

El de la *Hermida* es balneario cuyas aguas *clorurado sódicas termales*, estan eficazmente recomendadas y han dado excelentes resultados; usándose satisfactoriamente en las manifestaciones articulares del escrofulismo, en el reumatismo simple, en la gota, en los parálisis y contracturas, en los traumatismos y luxaciones antiguas, en la dispepsia y en varias de las formas de la diatesis sifilítica.

Las aguas de Liérganes, superiores á las tan celebradas de Elorrio, Arechavaleta, Santa Agueda y á las de *Eaux Bonnes* son de verdadero é inmediato resultado en las afecciones de los órganos respiratorios, enfermedades de la piel y especiales de la mujer.

Curan las aguas de Ontaneda el herpetismo, linfatismo escrofulismo, sifilis en todos sus periodos, reumatismo, afecciones de la piel, histerismo y neurostemia, raquitismo, afecciones de los ojos y párpados, padecimientos de los órganos sexuales de la mujer, dispepsias, parexia é infartos del hígado, enfermedades de las vías respiratorias y tuberculosis.

Curan el reumatismo, gota y sus derivados neurosis, catarros crónicos, infartos útero-ovaricos, enfermedades de los centros nerviosos y las dermatosis reumáticas, las aguas de Puente Viegos; y en las de Solares hallan pronto alivio, las dispepsias, algunas formas de histerismo, las gastralgias y enteralgias en los infartos hepáticos y esplénicos y los afectos de cistitis catarral, nefritis calculosa, litiasis úrica reumáticas y gotosas.

Tal riqueza termal es digna de ser conocida por todos dentro y fuera de la provincia; y si publicidad se diera de los efectos de estos salutíferos manantiales que á su bondad igualara, muchos que á otros mas renombrados, no tan eficaces balnearios van ánuamente buscando en los efectos de

ellos, la reconquista de la salud perdida, á los de las provincias vendrian ya que en ellos iguala la bondad á la baratura.

No es reclamo en verdad este artículo, pero duelenos ver que ante la temporada que se acerca, cuantos balnearios existen en España y el extranjero multiplican los anuncios, comienzan vigorosamente su campaña de propaganda, interin los excelentes—suum cuique—de la provincia de Santander permanecen mudos,

CHUCHERIAS

Quién á Santander diria. —y creo que no me equivoco— habria de hacer más de un loco la Alcaldía. Que ya muchos Concejales andan de aqui para allí, —y me refiero á los ministeriales; no al de oposicion, bendito que está quieto como yo, porque en el asunto no toca pito,— En dos bandos divididos afirmando seguirán jón dos partidos...! y ¡tan partidosl Unos en su interno fuero quieren á tajo y revés dar el bastón al marqués del Robrero. Diciendo con inocencia oriunda del Eden, que lo piensa hacer muy bien su excelencia. Otro es un buen industrial, y su testimonio invoco, del cuál dicen que tampoco lo hará mal. A uno le proteje Viesca, Hontoria al otro; y á fé que se me figura que va á haber gresca! Y ¡es claro! despues del cisco que el menos lince se espera, alcalde será... el que quiera Don Francisco.

Q. K.

JOH. LA PAZ!

Asegura un diario belga de una manera formal, que en el próximo Congreso titulado de la Paz, de donde saldrá la guerra, como siempre, tan bestial, habrá discusión sobre un Código internacional que afirme la autonomia de la nacionalidad ó de las naciones, que letra menos, letra más, no siendo letras de cambio, lectores, allá se van. El derecho de conquista, según él, claudicará; pero los yanquis... ¡ni á tiros! lo timado soltarán. Ninguna nación á otra la guerra declarará... —si es más fuerte ésta, debiera ese Código agregar,— pues solo el voto jurídico, —que no es aun el voto vá! pero que si no me marro, con el tiempo lo será— arreglará por sí solo cuanto se debe arreglar, para evitar que se rompan el esternón ó algo más, naciones harlo hartas del presupuesto de la paz. En resumen: que el Congreso olla de grillos será que suprimirá los sables, aunque no suprimirá el sablazo del amigo dedicado á sablear. Rejas para los arados de los remingthons harán, y Europa entera y América vivirán en santa paz... hasta que á Constantinopla se empeñe en llegar el Czar, ó entre Francia en Alemania, ó en la Galia el alemán, ó el inglés en Algeciras, ó en Ceutá el bueno de Mac Kinley, que es, lector, en donde debiera hacer tiempo estar.

C. B. D. O.

Sección de noticias.

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Segun noticias que por de completo crédito juzgamos, el señor Piñal ha presentado la dimisión de su cargo, acto que parece obedecer á la imposición de algunos capitalistas, interesados en el empréstito municipal, que no quieren permitir se dedique á otras atenciones que á la edificación del Palacio del Pueblo y Mercado de la plaza de la Esperanza, la cantidad total del empréstito.

Entendemos que es de sentir haya dimitido ahora cuando tantos asuntos importantes estaba decidido á resolver el señor Piñal, y creemos que el conflicto que ha originado el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la adquisición de los terrenos del conde de Isla, para en ellos edificar la iglesia de San Francisco, ha de continuar en pie.

De desear seria que capitalistas y municipio llegaran á un acuerdo que permitiera reformas y embellecimientos necesarios á la población.

El Ayuntamiento hizo constar en acta, en sesión celebrada antes de ayer, el sentimiento que le ha producido, como á todas las corporaciones de España, la muerte del gran orador, gloria nacional, don Emilio Castelar.

La proposición presentada fué aprobada por unanimidad.

En el despacho del gobernador civil se celebró antes de ayer una junta con objeto de reunir la cantidad necesaria para que pueda empezar á funcionar el Monte de Piedad.

De necesidad absoluta, esta benéfica institución contribuiría á matar la usura, hoy desgraciadamente sobrado desarrollada en Santander.

El director gerente de la Sociedad anónima Taurina montañesa, señor Santiuste, ha regresado de Sevilla á donde fué con objeto de ver los toros que han de lidiarse en Santander en Julio próximo.

Segun afirma dicho señor, los bichos darán juego; y si á su procedencia hemos de atenernos debe ser cierta la afirmación, pues to que pertenecen á las ganaderías de Miura, Romero y Benjumea.

Despues de la misa conventual celebrada en la Santa Iglesia Catedral, y en el orden que ya anunciamos se verificó la procesión del Corpus con la solemnidad acostumbrada.

Lo esplendente del día hizo que la concurrencia fuera numerosísima y que pudieran exhibir su donaire y belleza las hermosas santanderinas. A pesar de la afluencia de gente en las calles por aquella recorrida no hubo que lamentar accidente alguno desagradable.

Hoy á las ocho habrán comenzado en el Instituto los exámenes ordinarios de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

Las de los alumnos libres se verificarán los días 23, 24 y 25, destinandose los días 27 y 28 á las segundas convocatorias de los oficiales, y á premios, grados y exámenes de ingreso los dos últimos días del mes.

Se ha concedido definitivamente á don Jacinto del Prado la subasta de las obras de ampliación y reparación de la Fuente de la Salud, en Cajo.

La subasta alcanzó la cantidad de 1.249 pesetas.

El gordo con que esta vez ha favorecido la suerte á Santander ha sido distribuido con acierto; en la presente ocasión ha tenido buena mano la fortuna para un portero de la Aduana y un barbero establecido en la Ribera.

Se sabe quienes son los propietarios de seis décimos, de los cuatro restantes lo único que se sabe es que no los compramos nosotros.

El pasado miércoles, si bien por pocas horas estuvo en esta capital el general Aguilar, Gobernador militar de Vizcaya.

Ayer entró en este puerto procedente del de la Coruña el vapor Saint Germain de la Compañía Trasatlantica francesa conduciendo 90 pasajeros.

La circunstancia de haber ocurrido abordo un caso de fiebre amarilla seguido de defunción, al poco tiempo de salir de Veracruz, hizo que los pasajeros fueran desembarcados en el lazareto.

Pasado mañana se efectuará la primera regata de las organizadas este año por el Club que á este sport dedica sus actividades.

Esta sera con handicap y es más que verosímil tomen parte en ella los yates Pilar, Lin, Ico, Silda, Maris-Stella y Matilde

Un diploma del Club de Regatas sera adjudicado al yate vencedor; y á aquel que mas diplomas consiga ganar durante el presente mes se le regalara un objeto de arte.

Como esta clase de regatas, tanto las del mes actual como las que en el de Agosto se celebren han de efectuarse en la bahía, el público estacionado a lo largo de los muelles como el de las casas que a la bahía miran podran disfrutar del espectáculo.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último se dió cuenta y pasó á informe de la Comisión de Policía una instancia de varios vecinos de esta ciudad pidiendo que se envíe la banda de música municipal á Castro Urdiales con motivo de las fiestas que se han de celebrar en aquella villa a la inauguración del ferrocarril de Castro á Traslaviña.

Desde ayer, el nuevo tranvia á vapor al Sardinero, sale de Santander por la mañana a las 9 y 12 y del Sardinero a los 8'30, 9'30 y 12'30

De Santander sale por la tarde á las 3, 4, 5, 6 y 7 y del Sardinero á las 3'30, 4'30, 5'30, 6'30 y 7'20.

El servicio aumentará á medida que las necesidades lo exijan y los días festivos, por la tarde, cada 20 minutos saldrán los trenes de ambas estaciones.

Aplaudimos como se merece la campaña emprendida por los señores inspectores de vigilancia contra las mujeres de vida airada; y esperamos que en ella no cesen, pues en este asunto solo la constancia afirma el buen resultado.

Los diputados á Cortes por esta circunscripción señores don José Maria de la Viesca y don Ramón Fernandez Hontoria fueron designados en la reunión de las mayorías, el primero para componer la Comisión de actas del Congreso y el segundo la de incompatibilidades.

Pasado mañana á las diez de la misma saldra de la iglesia de San Francisco la procesión llamada de la infra octava, recorriendo las calles designadas en años anteriores.

Asistirá la banda de música municipal la de los salesianos, autoridades civiles y militares y un piquete de tropa de la guarnición de esta plaza.

El pasado domingo se celebró en el convento de Trinitarias de Suances el solemne acto de ingreso en el noviciado de la virtuosa señorita María Gutierrez cuya decidida vocación la arrastra á dejar por la oración y la piedad las pompas mundanales

La novicia fué apadrinada por la señorita doña María Balbontin y nuestro querido amigo el director del Boletín de Comercio don José María Martínez.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Siam ha manifestado en un discurso, refiriéndose á la guerra hispano-americana, la manera con que Inglaterra ha guardado en ella los deberes de neutralidad.

El aviso Zafiro, dijo, llegó á Hong-Kong en busca de víveres, de que estaba exhausta la escuadra.

Las leyes de neutralidad permitjan embarcar algo que pareciese un obsequio á Dewey y sus oficiales; pero de ninguna manera las 300 toneladas de víveres que se necesitaban para toda una escuadra.

Unicamente en Hong Kong se podían obtener; pero, sino se lograban, la escuadra hubiese tenido que llevar anclas de Manila.

El comandante del Zafiro vino á comunicarme sus inquietudes. Yo fui á ver al gobernador de la plaza, general Black, y le hablé sobre el asunto. Poco después, hallándome en el muelle,

vi cómo seis juncos cargados marchaban hacia el Zafiro.

El cónsul de España, enterado, fué á ver al gobernador, y protestó de aquella que él decía violación de los deberes de neutralidad; pero el general Black le dijo:

“No se inquiete usted, señor cónsul; esos son únicamente algunos obsequios para el almirante Dewey, de los cuales él enviará alguna parte al general Augustin y al almirante Driederichs.”

Mr. Jhon Blanquet confesó que los tales regalos pasaban de 300 toneladas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez Garcia, de Sevilla, dice:

CERTIFICADO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.

DR. MANUEL VÁZQUEZ. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La acción del Callicio la Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Es rivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

A NUESTROS LECTORES

Creemos hacer un bien á la humanidad dando publicidad á este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopía, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando esta evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos son el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, establecido en Madrid óptico hace 27 años, da un metodo práctico sencillo, particularmente para los atacados de la presbicia, y tambien para aquellos que usan anteojos, sin saber si está bien á su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que tanto por flojos como por fuertes, no sean los verdaderos que necesitan.

Dicho metodo consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del parrafo siguiente:

El que no pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años ó treinta centímetros de la vista, y se vea obligado á alejarla más de cuarenta centímetros para la presbicia declarada, y si no quiere echar á perder su vista, tiene que gastar anteojos de buena calidad en seguida para todos los trabajos diminutos, si Judais.

preguntad á vuestro médico ó oculista, y confirmaran lo que dice el óptico J. DUBOSC, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena 16, Oviedo.

La misma operación tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el grado es flojo, y si tiene que acercarse mas de veinticinco, grado es fuerte, y no viendo claro á treinta centímetros hay que cambiar de grado en seguida.

Aconsejamos, por tanto, á nuestros lectores no dejen de proveerse de los renombrados an-

haban... fué á... la que... extra... esos... ara el... rvará... almi... tales

Parece que la baja de ocho enteros que han sufrido las acciones del Banco de España obedece á la creación del impuesto sobre las utilidades que figurará en los próximos presupuestos.

Los despachos de Washington comunican que Mac Kinley se vera obligado á hacer un llamamiento de voluntarios para Filipinas, en vista de los acontecimientos que ocurren en el Archipiélago.

El ejército americano ha sufrido grandes bajas por las enfermedades, debido a la estación de las lluvias.

Además, dicen que la guerra se hace difícil con los actuales elementos que los americanos reúnen en el Archipiélago.

Créese que en vista del fracaso de la comisión norteamericana, el Gobierno llamará á ésta a Washington y concederá plenos poderes a Otis para que lleve a cabo la paz en el momento que lo crea conveniente y según lo aconsejen las circunstancias.

Confírmase que se han elevado á plenario las sumarias contra Toral, Pareja y otros generales que se hallaban en los puntos avanzados de Santiago de Cuba,

Los señores Conde y Luque, Echegaray, Troyano, vizconde de los Asilos y Manresa, han sido nombrados vocales de la Junta de Reformas sociales.

Ya ha firmado la Reina los nombramientos correspondientes.

En la primera sesión que celebren presentará el ministro de la Gobernación un proyecto de reglamentación del trabajo de la mujer y de los niños, descanso dominical y accidentes del trabajo.

Ante la declaración oficial en Egipto de la peste bubónica los gobiernos francés e italiano han dictado severas disposiciones respecto a los buques que procedentes de puntos infestados ó que hayan tocado en ellos arriba a sus costas.

Puerto Santander y no de los menos concurridos por buques procedentes del Oriente, apuntamos la anterior noticia para que á la llegada de embarcaciones que pudieran traer con-igo la terrible epidemia se tomen las precauciones que lo grave del caso reclama.

Mañana publicará el Diario oficial del Ministerio de la Guerra el plan de reformas militares, que es muy extenso.

Con objeto de erigir una estatua en bronce y un pedestal de mármol á la memoria del señor Castelar, la comisión que le hizo entrega del mensaje firmado por los republicanos ha encabezado la suscripción nacional que piensa abrir, con 25.000 pesetas.

Reina gran tirantez en las relaciones entre el Vaticano y Rusia, á consecuencia de no haber sido invitado el Papa á las conferencias de la Paz.

Se han celebrado hoy á las doce y la una de la tarde las sesiones preparatorias en el Congreso y Senado, respectivamente.

Se dió cuenta de los decretos de nombramientos de presidentes y vicepresidentes, tomando posesión de sus cargos, y después de constituidos provisionalmente los cuerpos colegisladores se leyó el discurso de la Corona,

Sección Literaria.

A DON ANGEL DE LOS RIOS CRONISTA DE LA PROVINCIA

La grave enfermedad de mi pariente Me tiene tan sumido en el dolor, Que, imágenes funestas del terror, Tan solo se presentan á mi mente. Recuerdo con pesar muy eminente La lucha que emprendimos con ardor, (1) Mostrando cada cual nuestro valor Legado por idéntico ascendiente. Luchamos al principio, mas tan luego Como vimos, que sangre de aquél Bravo (2) Ardía en nuestras venas como fuego. No quisimos seguir con menoscabo De nuestra propia sangre, y yo ahora ruego, Que viva mi pariente á quien alabo. Andrés Bravo del Barrio Santander 31 de Mayo de 1829.

(1) En EL CORREO DE CANTABRIA. (2) Don Juan Bravo de Hoyos, El de Villalar.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

Judías á la borgoñona

Póngase á cocer caldo de hierbas finas; echense luego las judías y buena porción de manteca, poniendo, además un ramillete compuesto y algunas c bollas mechadas, con clavo de especias, dejando todo al fuego hasta su punto; despues de cocidas, retírense las cebollas y el ramito de hierbas. Se moja con vino tinto, se sazonan con sal y pimienta y se sirven enseguida.

Pato silvestre asado

Desplumado, se vacía y sofama, introduciendo despues en el cuerpo el hígado. Por espacio de media hora póngase á cocer en el asador, y cuanto esté á su punto se coloca en una fuente que estará circuida por ruedas de limón. Se sirve enseguida acompañada de su jugo espumado.

(Prohibida la reproducción.)



LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten. Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE Venancio Valderrama

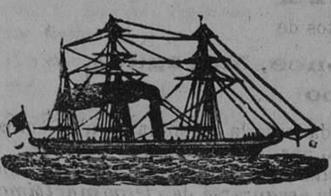
Burgos, 39 y 41, Teléfono 165 SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua de Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tiene sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de La Industrial ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado despues, tomando algunos de sus operarios.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR, Libertad, n.º 10.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

En la primera quincena de Junio, saldrá de Cádiz el gran vapor nombrado

PIO IX

PARA HABANA Y VERACRUZ,

tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para

PROGRESO, TAMPICO Y NUEVA-ORLEANS

Las peticiones de cabida para embarque aquí en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 3 de Junio y la carga estar disponible para embarque el 5.

Los fletes de Santander á Cádiz y de Cádiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española. Si por causas imprevistas, las expediciones no llegarán á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera. Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto,

Don J. M. GONZALEZ TREVILLA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos

VICTORIA

montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés», celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANTANDER

Table with columns: MADRID, DIA 31, and various financial entries like 'Deuda interior al contado', 'Id. exterior', etc.

Despachos telegráficos.

Madrid 1

Dicen que los senadores carlistas no tomarán parte en las discusiones por no hallarse presentes el marqués de Cerralbo y el duque de Solferino.

En cambio en el Congreso se proponen hacer ruda oposición, para lo que esperan órdenes del pretendiente.

En la subasta verificada en el ministerio de Marina para la venta de los cruceros auxiliares Rápido, Patriota y Meteor no se presentó ninguna proposición que cubriera la cantidad fijada para el remate, por lo que quedó desierto.

Coméntase mucho el discurso pronunciado por el señor Silvela en la reunión de las mayorías.

Las oposiciones no creen en la sinceridad expuesta por el señor Silvela, y en cambio los ministeriales esperan que su jefe regenerará la patria.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores que militan en la fracción del señor Gamazo, con objeto de acordar la linea de conducta que han de seguir en las discusiones del Congreso y el Senado.

Con motivo del fuerte temporal que ha reinado en Cádiz, se ha ido a pique un barco salnero, salvandose la tripulación afortunadamente.

Se suspendió el tráfico del puerto por la fuerte marejada que reinaba

Se han verificado en el Havre las pruebas del crucero Rio de la Plata, que han dado excelente resultado.

Con todo orden se ha celebrado la procesión del Corpus, siendo muchísimas las personas que habia en el transito y en los balcones desde donde arrojaron grandes cantidades de flores.

Las tropas cubrían la carrera y el acto resultó solemne y brillantísimo.

Telegrafian de Manila que ha salido de Mariano el destacamento que manda el coronel Blanco.

Al saber el ministro de Estado que en la Academia de Bellas Artes de Roma, fundada por iniciativa del señor Castelar, no existía lapida alguna que conmemorase esa fundación, en tanto que había otras dedicadas á diferentes bienhechores, ha dado las órdenes oportunas para que se coloque una que perpetúe la fundación, accediendo á los deseos expresados por varios artistas.

Se han reunido en el salon de conferencias del Congreso los diputados de la minoría republicana para acordar la linea de conducta que han de seguir en el parlamento. Se proponen hacer ruda oposición contra el Gobierno por la marcha emprendida con motivo de las reformas en la enseñanza.

No es cierto, segun aseguran los ministeriales que el ministro de Marina se propone cerrar algunos arsenales.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m., Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m., Salida 3 t.
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 8-45 m. Correo 2-55 t.—Llegadas: C. 11 m.; M. 5-10 t.
 Salidas de Madrid á Santander: Correo 7 m.; Mixto 6-1 t.—Llegadas: C. 8-25 m.; M. 7-50 m.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m. 12-40 y 5-5 t.—Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Los viajeros de los trenes de las 8-15 y 12-40 para Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.
 Salidas de Bilbao a Santander: 7-40 m., 12-25 y 5-5 t.—Llegadas: 11-43 m., 4-21 y 9-10 n.
 Los viajeros de Valmaseda y Zalla para la línea de Santander deberán cambiar de tren en Aranguren:
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.—Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Marrón (Ampuero) a Santander: 7-10 m.—Llegada: 4-28 t.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m. 12-20 y 6-50 t.—Llegadas: 7-58, 10-8, m., 2-38 y 6-3 t.
 Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9-30 m. 2 y 5-20 t.—Llegadas: 9-20 m., 12-58, 3-38 y 7-3 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Sautón; en Treto para Laredo, Liendo y Castro; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.—Llegadas: 8-55 m., 1-20, 4-33 y 8-5 t.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 7-20 t.—Llegadas: 9-9 m., 1-25, 4-13 y 8-23 t.
 Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances.
Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO
 Del tunnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-3 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-00 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á 7-15, 8-30, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 3-30 tarde.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50, 6-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro á las 6-30, 8-5, 9-4, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA LINEA DE PUERTO-RICO

El 7 de Junio saldrá el vapor español

FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arécibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloia.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Lianos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, p. etinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, deposiciones lentas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esordofalias (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.

Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales farmacias de España.

CÉNTIMOS

CAJA



EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.—SANTANDER.